

DLI - 1449

Manizales, 28 de julio de 2017

Hermana
ANA MARIA ECHEVERRI JARAMILLO
Representante Legal
Fundación Obras Sociales Betania
Carrera 25 No. 46-38
Manizales

**DEVOLVER COPIA
FIRMADA**

De la manera más atenta le solicito presentarse ante el Grupo de Determinación y Liquidación de Impuestos de la Unidad de Rentas del Municipio de Manizales, ubicada en el piso 1 de la torre B del Centro Administrativo Municipal -CAM, calle 19 No. 21-44 de la ciudad de Manizales, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, con el objeto de ser notificado personalmente del contenido de la resolución No. 052 del 28 de julio de 2017 "Por medio de la cual se ordena una compensación".

Su no comparecencia dentro del término señalado dará lugar a la notificación por AVISO en los términos del artículo 69 del CPACA.

Atentamente,


MARIA GLADYS YEPES CORREA
Profesional Universitario
Grupo Determinación y Liquidación de Impuestos

Proyecto: Lida Janeth L.

Fundación Obras Sociales Betania	
FECHA	02/08/2017
HORA	7:20 pm
CONSECUTIVO	X
RECIBIDO	M ^{te} Argenta Arango



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
① Alcaldía de Manizales ② Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

